



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 05 de octubre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido, Consejero Maestro; M. Arq. Sonia Estrada Salazar, Dra. Eva Acosta Pérez, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud de aval presentada por el **Dr. Arq. José Luis Carrillo Barradas, investigador titular C**; para el año sabático durante el periodo febrero 2023 a enero 2024, con el propósito de realizar las siguientes actividades:

- a) Elaboración de un protocolo del proyecto de investigación: paradigmas emergentes de la arquitectura y el urbanismo: En sistemas complejos metropolitanos y megapolitanos siglo XXI; siendo al mismo tiempo un índice de una publicación en un avance importante para su publicación en CiuR de la E.T.S.A. en el DUyOT de la UPM en España; publicación que está en proceso de corrección por adecuaciones editoriales
- b) Ensayo a publicar regeneración urbana y rehabilitación arquitectónica habitacional en la zona metropolitana de Xalapa-Ver.

Estos productos están en integración y atienden las necesidades prioritarias de la FAUV-Xalapa, en el área de conocimiento es el Urbanismo; y desde 2011 vinculados a las Experiencias Educativas de Diseño Urbano Nuevos Desarrollos (NRC 78299) y Diseño Urbano Regeneración (NRC 95510 y 84787)

2. De la solicitud de la **M. Arq. Gloria Luz Sánchez Pulido**, docente por asignatura; para la designación de Coordinación de las actividades relacionadas con la organización teatral de la Universidad Veracruzana y la facultad de Arquitectura región Xalapa, ya que desde hace una década en conjunto con la comisión de salud, promoviendo el acercamiento al quehacer artístico/teatral, como actividades que fomentan la formación integral de toda la comunidad FAUV y en específico la de los estudiantes del programas.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDO:

PRIMERO: Después de analizar la documentación presentada por el **Dr. Arq. José Luis Carrillo Barradas, investigador titular C**; para el año sabático durante el periodo febrero 2023 a enero 2024, con el propósito de realizar las siguientes actividades:

- a) Elaboración de un protocolo del proyecto de investigación: paradigmas emergentes de la arquitectura y el urbanismo: En sistemas complejos metropolitanos y megapolitanos siglo XXI; siendo al mismo tiempo un índice de una publicación en un avance importante para su publicación en CiuR de la E.T.S.A. en el DUyOT de la UPM en España; publicación que está en proceso de corrección por adecuaciones editoriales
- b) Ensayo a publicar regeneración urbana y rehabilitación arquitectónica habitacional en la zona metropolitana de Xalapa-Ver.

Este H. Consejo Técnico otorga el **AVAL** ya que los productos que se van a realizar están en concordancia y atienden a las necesidades institucionales prioritarias de la Facultad de Arquitectura Xalapa, en el área de conocimiento es el **Urbanismo**; y desde 2011 vinculados a las Experiencias Educativas de Diseño Urbano Nuevos Desarrollos (NRC 78299) y Diseño Urbano Regeneración (NRC 95510 y 84787)

SEGUNDO: Después de verificar que la propuesta de la Mtra. Gloria Luz Sánchez Pulido referente a realizar las actividades relacionadas con la organización teatral de la Universidad Veracruzana y la Facultad de Arquitectura región Xalapa y que forma parte de la Coordinación de Difusión Cultural FAUV, Este H. Consejo Técnico **DETERMINA** otorga la Comisión para la organización de eventos teatrales y de cine como parte de la Coordinación de Difusión Cultural FAUV.

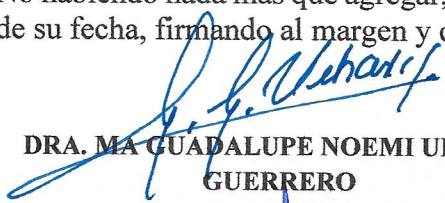
TERCERO: Después de verificar la solicitud de la Dra. Josefina Cuevas Rodríguez referente a formalizar la Coordinación de los trabajos académicos para obtener la doble titulación de la licenciatura de Arquitectura y/o posgrados en su caso con las Universidad Arturo Prat (UNAP) ubicada en Iquique Chile, este H. Consejo Técnico determina otorgar el **AVAL** para la

Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

**ACTA
Consejo Técnico**

formalización la Coordinación de los trabajos académicos para obtener la doble titulación de la carrera de Arquitectura con las Universidad Arturo Prat (UNAP).

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



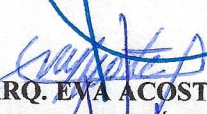
**DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA
GUERRERO
DIRECTORA**



**M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA
SECRETARIO DE LA FACULTAD**



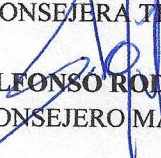
**MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRÍGUEZ
CONSEJERO TÉCNICO**



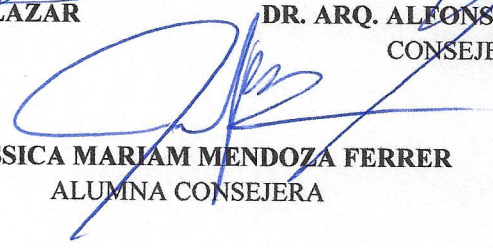
**DRA. ARQ. EVA ACOSTA PÉREZ
CONSEJERA TÉCNICA**



**M. ARQ. SONIA ESTRADA SALAZAR
CONSEJERA TÉCNICA**



**DR. ARQ. ALFONSO RODRÍGUEZ PULIDO
CONSEJERO MAESTRO**



**C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER
ALUMNA CONSEJERA**